

Solicitud y declaración responsable de la subvención directa a la contratación de personas con especiales dificultades de inserción socio laboral en las plazas de inserción

PERSONA JURÍDICA							
NIF:		Razón Social:				Siglas / Acrónimo:	
Nombre comercial:		Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:			
Nombre de la vía:				Nº	Portal:	Piso:	Código Postal:
Municipio:				Provincia:			
REPRESENTANTE LEGAL							
DNI/NIE:		Nombre:		Primer apellido:		Segundo apellido:	
Cargo/s:		Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:			

NOTIFICACIONES POR COMPARECENCIA EN SEDE ELECTRÓNICA

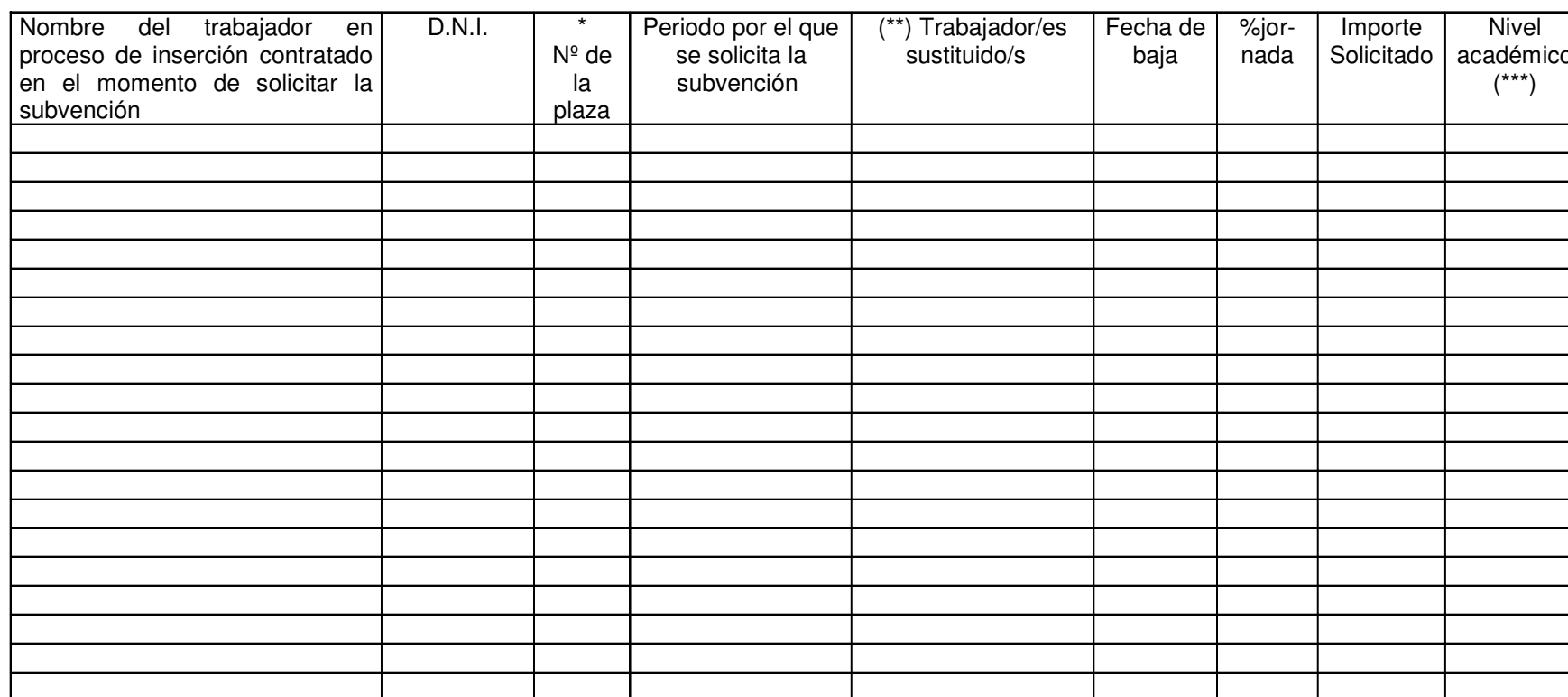
Estarán obligadas a relacionarse por medios electrónicos las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan actividad profesional, quienes representen a una persona interesada, así como los empleados de las administraciones públicas.

EXPONE

Primero. Que interesa a la citada entidad percibir una subvención de las previstas en la base tercera 1 a) del Anexo 1 de la Resolución de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo de fecha 20 de octubre de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras con una vigencia limitada hasta el ejercicio 2020 para la concesión de subvenciones dirigidas a la inserción laboral en empresas de inserción y la inserción laboral definitiva en el mercado de trabajo ordinario de personas en situación de exclusión social, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (BOC nº 210, de 31.10.17).

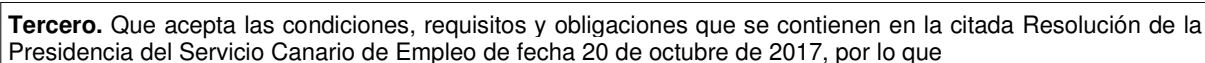
Segundo. Que la entidad, en el momento de la solicitud, tiene cubiertas las plazas de inserción con las siguientes personas pertenecientes a alguno de los colectivos previstos en el artículo 2.1 de la Ley 1/2007, de 17 de enero (BOC núm. 17, de 23 de enero de 2007):

[illegible]



(**) Indicar tan sólo el nombre del trabajador que ocupaba la plaza desde que comenzó la anualidad objeto de subvención.

3



Que tenga por presentado este escrito, se sirva admitirlo y, previos los trámites oportunos, conceda la subvención por importe de _____ euros.

Denominación del documento	No autorizo consulta*
Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social	
Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias	
Informe de Vida laboral de la entidad.	
Contrato laboral de cada uno de los trabajadores debidamente comunicado a los Servicios Sociales Públicos municipales y al SCE, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 137/2009, de 20 de octubre.	
Alta en la Seguridad Social de cada uno de los trabajadores que ocupan plazas de inserción por las que se solicita la subvención.	
Convenios de inserción de los trabajadores que ocupan las plazas de inserción por las que se solicita la subvención.	
Escritura de poder suficiente y subsistente para actuar ante la Administración Pública en el procedimiento de concesión de subvenciones y ayudas públicas o poder bastantado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias, en caso de que la capacidad de la persona física de actuar en nombre y representación de la entidad no se contemple en los Estatutos de la entidad	
Memoria en relación con la actuación objeto de subvención según modelo disponible en la página web.	
Previsión de ingresos y gastos de la acción a realizar, conforme al modelo disponible en la página web.	

* **No autorizo** al Servicio Canario de Empleo a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas **y por tanto, apor to dichos documentos a la solicitud.**



DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante **DECLARA**, expresamente:

1	Ser cierta y completa la documentación y los datos aportados.
2	Que la entidad no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3	Que la entidad cumple con los requisitos establecidos en la normativa de este procedimiento administrativo y dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición del Servicio Canario de Empleo, cuando le sea requerida, de acuerdo a lo establecido en el artículo 69. 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).
4	Que conoce que en el caso de inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, información o documentación que le sea requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el procedimiento desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativa a que hubiera lugar.
5	Que no solicitado y/o recibido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad de cualquier Administración o Ente Público, nacional, de la Unión Europea o de Organismos Internacionales. En caso contrario, aportar documentación acreditativa.
6	Que no solicitado y/o recibido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad de cualquier Ente Privado, nacional, de la Unión Europea o de Organismos Internacionales. En caso contrario, aportar documentación acreditativa.
7	Que se compromete a declarar por escrito al Servicio Canario de Empleo, en el plazo de quince días computados desde la fecha en que le sea concedida otra subvención o en que realice una nueva solicitud de ayudas o subvenciones, la nueva situación que pueda producirse al respecto.

COMUNICACIÓN ARTÍCULO 115 DEL REGLAMENTO (UE) nº 1303/2013

Si la solicitud resulta aprobada, el nombre de la entidad, la operación, el importe de la subvención, y otros campos previstos en el punto 1 del Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013 será objeto de publicación en una Lista de Operaciones.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Responsable del tratamiento: Dirección del Servicio Canario de Empleo

Finalidad del tratamiento: Gestión de ayudas y subvenciones

Legitimación:

- Por obligación legal, artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c del Reglamento General de Protección de Datos).
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Destinatarios de cesiones o transferencias:

- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Otros Servicios Públicos de Empleo Autonómicos
- Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda



- Consejería de Educación y Universidades
- Fundación Canaria para el Fomento del Trabajo (FUNCATRA)
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC), para fines estadísticos

No hay transferencias internacionales previstas

Derechos de las personas interesadas: de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ejercicio del derecho para la protección de datos personales:
<https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211>

Procedencia de los datos: personas interesadas, representantes legales, otras personas físicas o jurídicas, administraciones públicas

Información adicional: <http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/index.html>

Ena de....., de 20.....

Solicitante / representante legal

Servicio de Promoción de la Economía Social - SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL-SERVICIO CANARIO DE EMPLEO